



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2019)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 04/08/2021 22:36:10)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO SUBJETIVIDAD Y FORMACION DOCENTE	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2019	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CUELLO, MONICA EMILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LABELLA, MARIANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
WANKIEWICZ, SAMANTA DENIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2019	16/11/2019	15	60

IV - Fundamentación

El “Seminario: Subjetividad y Formación Docente” es un espacio que, por su ubicación en el Plan de Estudios, inaugura el estudio sistemático de los procesos de formación docente de quienes eligen ser profesores de psicología. Los estudiantes que inician hoy el profesorado provienen en su gran mayoría de distintos tramos de la Licenciatura en Psicología, sin embargo, más allá de las diferencias en el recorrido da cada una/o, ubicamos un punto en común: el reconocerse en el deseo de formarse para ser educadores. Desde este punto de partida, la asignatura se estructura en relación a los dos ejes que lo conforman: Subjetividad y Formación docente.

Subjetividad, considerada como el punto de anclaje de los procesos de formación, será abordada desde el marco teórico del Psicoanálisis. El mismo reconoce en el complejo proceso que permitirá el devenir de un sujeto, la importancia de la presencia de Otro, cuya función de soporte simbólico, habilita la emergencia del mismo.

Asimismo, en el plano de la escuela, dicho encuadre teórico, ofrece elementos para pensar tanto la figura del docente desde la posición de gran Otro, como los efectos subjetivantes que se desprenden de la posibilidad o dificultad de asumir tal función en el vínculo educativo.

Por su parte, la formación docente supone un proceso complejo en tanto en él se articulan distintas lógicas: disciplinar-

didáctica, psicológica e institucional-política.

El proceso de formación único al que son convocados los estudiantes, supone por un lado la apropiación de conocimientos disciplinares, el reconocimiento de la dimensión ideológica y política de la educación, y por otro la implicación subjetiva necesaria para sostener un trabajo sobre sí mismos como condición de posibilidad para problematizar, desnaturalizar, reconocer y transformar representaciones, modalidades de vínculos, posicionamientos ideológicos, posicionamientos subjetivos frente al acto de aprender y educar.

Distintas caras del proceso formativo que suponen una articulación dinámica, continua y estructurante entre la apropiación de fundamentos teóricos, la concientización ideológico-política de las prácticas formativas y el proceso subjetivo de de-formación y transformación que subyacen a la búsqueda de encontrar la propia forma de ser profesor/a.

Propuesta que supondrá por parte de los estudiantes, la asunción de una serie de desafíos: Estar dispuestos a sostener un trabajo sobre sí mismos, a trabajar en el vínculo con otros, a reconocer desde qué ideologías y posicionamientos políticos inician la formación, como así también dispuestos a re-crear en un trabajo de lectura y escritura los distintos saberes trabajados colectivamente durante la cursada del seminario.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD:

Brindar condiciones propicias que posibiliten a los estudiantes advertir la complejidad del proceso de formación sostenido en sus tres dimensiones –disciplinar, institucional- política, psicológica- y asumir el papel preponderante que supone sostenerlo desde sí mismo a través de un trabajo permanente sobre su propia subjetividad.

OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar que las/los estudiantes comprendan la naturaleza ética y política de la educación, reconozcan la responsabilidad de elegir un trabajo de fuerte compromiso social y asuman un compromiso ético con su propio proceso de formación.

Propiciar las condiciones necesarias para el establecimiento de vínculos educativos que convoquen a un trabajo sobre sí mismos como nexo entre la formación y la subjetividad.

INTENCIONALIDADES ESPECÍFICAS:

- Acercar a los estudiantes a la comprensión de la multi-dimensionalidad del proceso de formación docente y de la tarea de educar.
- Favorecer experiencias de retorno sobre sí mismos a partir de distintos relatos de formación.
- Dar lugar a los estudiantes para que puedan sostener un trabajo de reconocimiento, desnaturalización y problematización de las propias representaciones en relación al campo de la educación.
- Ofrecer las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan reflexionar sobre el lugar de la escuela y el papel del docente en relación a la función subjetivante.

VI - Contenidos

Unidad I: LOS SUJETOS EN SU PROYECTO DE FORMAR-SE EN EL OFICIO DOCENTE

Formación Docente: Concepto, condiciones y características.

Articulación de las dimensiones disciplinar, psicológica e institucional-política.

La subjetividad como punto de anclaje de la formación docente. El trabajo sobre sí misma/o como nexo entre la formación y la subjetividad: aprender de sí para aprender el oficio educativo.

Ser y saber en el proceso de formación docente: El lugar de la experiencia en la formación.

La lectura como formación - Formación como lectura

La educación como práctica ético-política.

La responsabilidad y el sentido de educar a adolescentes y jóvenes en la Argentina actual

UNIDAD II: La subjetividad como punto de anclaje de los procesos de formación.

- Constitución de la subjetividad desde el Psicoanálisis: El lugar fundante del lenguaje.
- Del infans al sujeto:
- El Otro como condición y posibilidad de emergencia de un sujeto.
- El deseo como operaciones simbólicas en la constitución:
- Anticipación del sujeto por venir
- Nominación del Padre

Unidad III: La escuela como espacio de subjetivación: Del devenir de la propia historia como sujeto de la educación a la responsabilidad de educar.

Educación y la función subjetivante de la escuela: Filiación simbólica.

La función subjetivante del docente en el vínculo educativo:

- Filiación simbólica. El docente como narrador
- La función de amparo.
- El lugar de los contenidos en el vínculo educativo.
- Lazos transferenciales en el vínculo educativo: Transferencia simbólica y transferencia imaginaria.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Experiencias de formación:

- Ofrecer condiciones para el inicio de un trabajo sobre sí mismxs que posibilite a lxs estudiantes que ingresan al campo de la Educación transitar la experiencia de asumirse como sujetos protagónicos en el proyecto de formar-se para ser docentes.
- Acompañarlxs en un trabajo de revisión:
- De las representaciones sobre el campo de la educación para propiciar la desnaturalización y análisis crítico de las mismas en el proceso de formación docente.
- De los posicionamientos subjetivos frente al saber, del posicionamiento ideológico-político que adoptan.
- De las modalidades vinculares frente a otros y Otros en la escuela.

Experiencia de Formación N° 1: LOS SUJETOS EN SU PROYECTO DE FORMAR-SE EN EL OFICIO DOCENTE

-Propiciar un trabajo de desnaturalización y análisis crítico de las representaciones en el proceso de Formación

Experiencia de Formación N° 2 La subjetividad como punto de anclaje de los procesos de formación.

Identificar y analizar desde narrativas ficcionales la constitución de la subjetividad en el campo del Otro.

Experiencia de Formación N° 3 La escuela como espacio de subjetivación: La responsabilidad y el sentido de educar.

Identificar y analizar desde narrativas ficcionales la función subjetivante de la escuela y del docente.

VIII - Régimen de Aprobación

Ajustándose al Régimen de Aprobación planteado en la Ordenanza 13/003CS – Artículos 28 a 36- se acuerdan dos maneras posibles de aprobar esta asignatura:

A. Promoción sin Examen Final (Art. 34 y 35)

En este caso el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 80% de las clases
2. Asistencia al 100% de las experiencias de formación
3. Aprobación de Evaluaciones Parciales, en primera instancia o en sus dos posibilidades de recuperación, con un mínimo de 7 puntos.
4. Aprobación de un coloquio final con un mínimo de 7 puntos en primera instancia.

B. Aprobación por Examen Final (Art. 31-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura.
Supone:

1. Asistencia al 80% de las clases
2. Asistencia al 100% de las experiencias de formación.
3. Aprobación de Evaluaciones Parciales, en primera instancia o en sus dos posibilidades de recuperación, con un mínimo de 6 puntos.
5. Aprobación del Examen Final en los turnos regulares de exámenes acordados por calendario académico.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1

- [2] • BLANCO, Nieves () Aprender de sí para aprender el oficio educativo.
- [3] • CONTRERAS DOMINGO, JOSÉ (2010) Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: Una visión personal En Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado. Vol: 24, N°2.
- [4] • DOCUMENTO DE CATEDRA (2016): Formación docente: El proyecto de formarse para ser profesores de Psicología.
- [5] • FREIRE, Paulo (2014) Pedagogía de la indignación. Segunda carta. Del derecho y del deber de cambiar el mundo.
- [6] • FREIRE, Paulo (1990) La naturaleza política de la Educación. Cap 8 “El proceso de alfabetización política”. Centro de Publicaciones de M. de Educación y ciencia. Edit. Paidós Ibérica.
- [7] • FREIRE, Paulo (2014) El grito manso. Apéndice, Pablo Imen: El conocimiento como mercancía, la escuela como shopping, los docentes como proletarios.
- [8] • FREIRE Y FAUNDEZ (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo Veintiuno Editores. Bs. As.
- [9] • FERRY GILLES (1997) Pedagogía de la Formación. Cap. 1: “Acerca del concepto de formación”. Bs. As., Ediciones Novedades Educativas, Serie Los Documentos Nro 6.
- [10] • LARROSA, Jorge (1998) La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. Cap 1: Literatura, experiencia y formación (Entrevista por Alfredo J. da Veiga Neto). Laertes, Barcelona.
- [11] • MEIRIEU, Philippe (2007) Frankenstein educador. Cap. “A mitad de recorrido: por una verdadera “revolución copernicana” en pedagogía”. Barcelona. Editorial Laertes.
- [12] • MOYANO, Segundo (2017) Clase 10: Los contenidos educativos: bienes culturales y filiación social. Del Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas-Cohorte 15. FLACSO Virtual

[13] UNIDAD 2

- [14] • CUELLO, Mónica (2018) La constitución de la subjetividad. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
- [15] • DE LANJONQUIERE, Leandro (2011) Hacerse niño(a) En: Figuras de lo infantil. Ed. Nueva Visión.

[16] UNIDAD 3

- [17] • ALLIAUD, ANTELO, Estanislao (2014) Variaciones sobre el cuidado y la enseñanza. Documento de circulación interna. Facultad de Ciencias Humanas. UNSL.
- [18] • FREUD, Sigmund (1914). Sobre la psicología del colegial. Amorrourtu.
- [19] • FRIGERIO, Graciela () Curioseando (saberes e ignorancias). En Educar: saberes alterados.
- [20] • FRIGERIO, Graciela (2001) Educar... ofrecer a las nuevas generaciones un futuro. En Ensayos y experiencias. N° 22. Serie Novedades Educativas.
- [21] • GARCIA MOLINA, Jose (2003). Lo enigmático en la educación social. En: Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa.
- [22] • MOYANO, Segundo (2017) Clase 10: Los contenidos educativos: bienes culturales y filiación social. Del Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas-Cohorte 15. FLACSO Virtual
- [23] • SCHLEMENSON, Silvia () Subjetividad y escuela. En: Políticas instituciones y actores en educación, Frigerio y otros (comp)
- [24] • ZELMANOVICH, Perla (2003) “Contra el desamparo”
- [25] <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Contra-el-desamparo.-Perla-Zelmanovich.pdf>. Agosto de 2017.
- [26] • ROSBASCO, Inés (2005) La función subjetivante del docente. Conferencia presentada en el Encuentro distrital “La función subjetivante en la escuela propuesta para una reflexión crítica de la función subjetivante en contextos de vulnerabilidad social”.
- [27] • CORNU, Laurence () Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud. En La transmisión

en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Editorial Noveduc. Bs. As.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] • FREIRE, Paulo (1996) Cartas a quien pretende enseñar. México, Siglo XXI.
- [2] • FREIRE, Paulo (1997) Pedagogía de la Autonomía. México, Siglo XXI. Cap. 3. Enseñar es una especificidad humana.
- [3] • JIMENEZ SILVA María- PAEZ MONTALBAN Rodrigo (2008) Los apremios de la formación. En Deseo, saber y Transferencia. Un acercamiento psicoanalítico a la formación. México. Siglo XXI.
- [4] • MEIRIEU, Philippe(2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia dictada en el Ministerio de Educación de la República Argentina. Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

Brindar condiciones propicias que posibiliten a lxs estudiantes advertir la complejidad del proceso de formación sostenido en sus tres dimensiones –disciplinar, institucional- política, psicológica- y asumir el papel preponderante que supone sostenerlo desde sí mismo a través de un trabajo permanente sobre su propia subjetividad.

XII - Resumen del Programa

Unidad I: LOS SUJETOS EN SU PROYECTO DE FORMAR-SE EN EL OFICIO DOCENTE

UNIDAD II: La subjetividad como punto de anclaje de los procesos de formación.

Unidad III: La escuela como espacio de subjetivación: Del devenir de la propia historia como sujeto de la educación a la responsabilidad de educar.

XIII - Imprevistos

Frente a dificultades de tipo institucional o del contexto que pudieran ocasionar dificultades para el dictado de la totalidad de los contenidos y la realización de la totalidad de trabajos prácticos, el equipo llevará a cabo los ajustes necesarios de acuerdo a la finalidad de esta asignatura.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	